ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
21 MAR 2023
CONTROL
A.M. P.M.

ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO N° 2273 /
LA LIGUA, 20 MAR 2023

VISTOS:

1. La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones posteriores.
2. La Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de Junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de Junio de 2021.
4. Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
5. Solicitud de Compra N°019079/2023

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, y la descentralización considerando que el valor según cotización está dentro de los precios del mercado.

Que, en este caso la municipalidad adquirirá materiales de ferretería para trabajos en terreno de la unidad de operaciones municipales.

DECRETO:

1. Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de materiales de ferretería.
2. Instrúyase por este medio a la unidad de Adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor del rubro **FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA.** Rut: **76.937.361-6** por un valor total de $ **295.000**.- IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3. Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
21 MAR 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/MIIG/pqc.-

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 20/03/2023

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 0019079

DE : Hernan Peralta Saavedra. depto operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Implementación de materiales para trabajos en terreno de la unidad de operaciones

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
10	Paquete Amarras Plastica 30 cm	3.361,34	33.613
10	Set cuchillete stanley	5.882,35	58.824
10	Cinta Ductos Truper.	5.042,02	50.420
10	Cinta TESSA	6.302,52	63.025
5	rollo alambre negro 14 mm	2.941,18	14.706
5	KG Alambre GALV. 18 mm	2.941,8	14.706
10	Caja tornillo volc. 6x 1 5/8	1.260,5	12.605
	Más 19%		47.101
	Cotizado:		
	FERRETERIA LAS ESQUINAS		
		TOTAL $	295.000

Punto Gràfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97815335

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA CONTRALOR(C) MUNICIPAL LA LIGUA

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FIRMA SOLICITANTE

VºBº JEFE DEL AREA

FERRETERIA LAS ESQUINAS LIMITADA

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y
PEDRO POLANCO 230
LA LIGUA - LA LIGUA
Mail: ferreterialasesquinas@hotmail.com
Teléfono: 332713578 - 332716705
Sucursal:

RUT: 76.937.361-6
COTIZACION ABIERTA
Nº 3993
S.I.I. - LA LIGUA

SEÑOR:	Ilustre Municipalidad de La Ligua	**FECHA EMISIÓN:**	17/03/2023
RUT:	69.050.100-7	**FECHA VENCIMIENTO:**	17/03/2023
GIRO:	ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DIRECCIÓN:	Portales n° 555	**CIUDAD:**	LA LIGUA
COMUNA:	LA LIGUA	**FORMA DE PAGO:**	

CANTIDAD	ITEM	VALOR UNITARIO	% DESC	SUBTOTAL
10	PQTE AMARRAS PLASTICAS 30CM	$ 3.361,34	0.0 %	$ 33.613
10	SET CORCHETES STANLEY	$ 5.882,35	0.0 %	$ 58.824
10	CINTA DUCTOS TESSA	$ 6.302,52	0.0 %	$ 63.025
10	CINTA DUCTOS TRUPER	$ 5.042,02	0.0 %	$ 50.420
5	ROLLO ALAMBRE NEGRO 14 MM	$ 2.941,18	0.0 %	$ 14.706
5	KG ALAMBRE GALV. 18 MM	$ 2.941,18	0.0 %	$ 14.706
10	CAJA TORNILLO VOLC 6 X 15/8	$ 1.260,5	0.0 %	$ 12.605

Nota:

Son: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS

NETO ($)	$ 247.899
I.V.A. 19%	$ 47.101
TOTAL EXENTO	$ 0
TOTAL ($)	$ 295.000

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA CONTRALOR(S) MUNICIPAL

ORIGINAL

Contrata Factura Electronica en www.bsale.cl